

EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 23 de Diciembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.911

AYER Y HOY.

Doctrinas del Sr. Silvela.

No es nuevo que las obras de los hombres, cuando llega el caso, dejen de acomodarse a las promesas; y asimismo sabe todo el mundo, que no se sienten las cosas desagradables del propio modo, cuando pasan en casa del vecino, que cuando ocurren en la propia.

Pero estas flaquezas del corazón humano no eximen por eso de responsabilidad, y menos a las personas que ejercen funciones públicas.

El Sr. Silvela, que tenía una preparación para el ministerio que en la actualidad desempeña, como pocas personas, efecto de sus predicaciones y compromisos, resulta ahora que ha tirado por los suelos todo su capital, y que dejará un recuerdo triste en relación a la verdad electoral.

No pretendemos con esto eximir de culpa a los liberales, en cuyas filas militamos; porque los liberales suspendieron también Ayuntamientos, y emplearon los recursos que suelen ser tradicionales entre nosotros; pero no puede negarse que las elecciones por ellos hechas en 1886 fueron un progreso con relación a las de 1881, y que en provincias enteras no se envió un delegado ni se quitó un Ayuntamiento.

Los conservadores, además, tenían siquiera la garantía de que constantemente el Congreso estaba hablando un lenguaje de moderación a los gobernadores, cosa que desgraciadamente no vemos que ahora haga la prensa ministerial, antes al contrario, consagra su principal actividad al insulto y a la diatriba.

Pero si no pretendemos establecer comparaciones de cierta clase, por lo menos, si comparáramos al Sr. Silvela consigo mismo, resultando del texto que a continuación publicamos, que el Sr. Silvela está haciendo en el poder todo lo contrario de lo que predicó en la oposición.

Discutiéndose en la legislatura de 1882 las elecciones verificadas por los liberales, decía el Sr. Silvela, y fíjense nuestros lectores:

«Se manifestó días atrás por el señor ministro de la Gobernación, que no era lícito discutir en el Parlamento ni las sentencias ejecutorias de los tribunales, ni mucho menos las providencias que estuvieran *sub judice* por haber sido objeto de apelación ó de consulta, y menos aún cuando se trataba de causas que se encontraban en sumario, en cuyo momento hubiese de interrumpir al señor ministro manifestando que no podía negarse ese derecho a las Cámaras, siendo su ejercicio una cuestión de prudencia.»

Se han discutido aquí tantas cosas, que no cabe negar hoy el derecho, a mi entender indiscutible, que el Parlamento español tiene para analizar todos los actos de los tribunales de justicia, sea cualquiera el estado en que la causa ó procedimiento se encuentre, para defender las garantías de los acusados, si esas garantías son desconocidas; para velar por el cumplimiento exacto de las leyes de procedimiento, si esas leyes son violadas, y el Poder ejecutivo hace uso de sus facultades defendiendo a esos tribunales, negándose, por ejemplo, a traer las causas que inoportunamente se pidieran, amparando los actos del poder judicial que necesitan defensa.

El derecho del Parlamento es, pues, absoluto en ese particular, sea cualquiera el estado de las causas ó de los procedimientos. (El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra.) Y la práctica demuestra que ningún grave interés se lesiona con el ejercicio de semejante libertad, que es ya una de las libertades completamente indiscutibles en España mientras en España exista el Parlamento.

Descartado de este primer término de la alusión, voy al segundo, que se refiere a la diferencia de criterio que pudiera haber en la apreciación de los asuntos jurídicos que han estado en discusión todos estos días. Aquí se ha venido a plantear ante la conciencia de todos, una vez más, porque ya se inició esta demostración al principio de la legislatura, que ese gobierno, que se presentó en esa tribuna levantando como bandera y como principio capital de su programa el cumplimiento estricto de las leyes, no ha tenido absolutamente otro principio político que el de la constante violación de la legalidad existente, siempre que la legalidad existente le ha ofrecido alguna molestia, algún inconveniente ó alguna dificultad para realizar sus deseos.

Es que creéis que se puede gobernar en el terreno jurídico, en el terreno económico, en el terreno político, con la legalidad existente? ¿Sí ó no? Nosotros aquí nos hemos presentado defendiendo lo que siempre hemos defendido en el gobierno, y lo que durante muchos años hemos defendido en la oposición, en todo género de Parlamentos y en toda clase de cuestiones: el cumplimiento estricto de las leyes.

Como uno de los resultados más capitales del debate, me voy a permitir llamar vuestra atención acerca de un hecho, mejor dicho, acerca de un síntoma revelado por una serie de hechos, a mi parecer muy grave: me refiero a la revelación ya completa de un nuevo linaje de verdadera tiranía, del cual ya viene apercibiéndose el país hace algún tiempo; pero que se ha ostentado en toda su desnudez y en toda su inmensa gravedad en esta discusión como en ninguna otra; tiranía contra la cual es preciso que nos coaliguemos todos, absolutamente todos, y en la cual entiendo que no tienen participación ni responsabilidad, ni los individuos de la mayoría, ni los hombres más importantes que componen ó constituyen la dirección moral del partido gobernante, sino simplemente una parte del ministerio, unos por apatía y abandono, otros por error de concepto.

No es verdad, señores diputados, que como

consecuencia de este debate se ha despertado en el ánimo de vosotros todos un temor y una desconfianza grande del orden judicial, poniéndose exageradamente al servicio del Poder ejecutivo?

No es nueva la aparición de este mal en España. Ya hay precedentes de ella, y puede decirse llegó a su apogeo allá por los medios y fines del siglo XVII, respecto del cual decía un viajero ilustre muy discreto que discurría sobre España, «que la tiranía que a él le había asombrado en este país, no era, como se creía por el extranjero, la de la Inquisición ni la del Poder real, sino la de los góllilas y alguaciles, insoportable hasta tal punto, que no concebía que los españoles la aguantaran sino por la fe religiosa, que les hacía esperar el premio y la recompensa de sus males en el otro mundo, porque en éste, con los góllilas, los alguaciles, jueces eclesiásticos y legos, ordinarios y de fuero, no había ni fortuna segura, ni hora de libertad tranquila para nadie.»

Otro grave mal, que verdaderamente tiene alarmadas las provincias, aun cuando la alarma, por la desgraciada falta de comunicación que hay en este país entre la vida del centro y la de las extremidades, no haya llegado como debiera llegar a Madrid, son los procedimientos que se han entablado contra ayuntamientos y diputaciones provinciales, violentando también todas las disposiciones de la ley municipal, para convertir en procesos ó meras faltas administrativas, ó a veces pretextos falsamente denunciados, pero convertidos en causas criminales, envueltos en papel sellado, donde quiera que ha habido un verdadero y grande interés en desembarazarse de unos cuantos adversarios, cuyas causas continúan estacionadas y no hay medios de que anden un paso.

Y este estancamiento coincide con los alaridos de los caciques que gobiernan las regiones de Andalucía, las del Noroeste de España y otras muchas, diciendo repetidamente a los procesados: no se molesten Vds. en interponer recursos y apelaciones en las causas que se les siguen, porque nada se ha de ultimar hasta el mes de Julio; entonces ya importará poco que a Vds. se les absuelva ó se les condene, y entonces, ya verán Vds. qué pronto se acaban las causas.

Por hoy me basta señalar como uno de los males más graves de la ingerencia del poder judicial, violentado sin duda por el poder ejecutivo y administrativo, el hecho de que a un Ayuntamiento que molesta, de que a una diputación que incomoda, se determina empaquetarla, como se dice en términos técnicos de curia, y mantenerla así hasta que las elecciones vengán y los amigos salgan habilitados de la urna.

Tristísimo es esto; tanto más triste, cuanto contrasta seguramente con lo que pasa con ciertos gobernadores, con ciertos altos funcionarios que hallándose procesados, siguen ejerciendo su cargo y contando con la confianza del gobierno; desgraciado irritable, que es una verdadera mofa y escarnio de la igualdad establecida por la Constitución entre todos los españoles.

Espero yo que cuando se venga a pedir autorización para procesar a los gobernadores por los delitos cometidos en el libre ejercicio de la libertad electoral, la concedamos sin vacilar, dando con esto una verdadera prueba de energía, en lo cual estamos todos interesados.

¡Ah, señores diputados! Se habla aquí de esto muy ligeramente. Se resuelve aquí con el corazón muy libre y la conciencia muy ligera; procesar a los Ayuntamientos, someter a una causa criminal a una Diputación provincial, es cuestión de acordarlo en un informe del Consejo de Estado, en un Consejo de ministros. La resolución se lleva a cabo, el proceso se forma, y no se fija la atención en las lágrimas, en los dolores, en las aflicciones que representa para el más inocente y para su familia una persecución de ese género, aunque termine a la larga con una absolución libre.

El proceso sigue, y las costas se aumentan, y las inquietudes de las personas que no pueden prever su fin se acrecientan, y se acrecientan mucho más todavía en las provincias, donde la desconfianza de las garantías del poder judicial es mucho más grande que en Madrid, y donde se desliza de oído en oído y de boca en boca tristísimas leyendas (yo quiero creer que lo son) de tormentos sufridos por los procesados, de atropellos cometidos con ellos en el secreto de las cárceles, de influencias ejercidas por intereses políticos y personales, sin que tengan muchas veces las facilidades que tenemos los que vivimos en la corte para reclamar inmediatamente, para hacer por medio de la prensa que oigan su voz los poderes públicos.

Esto, señores diputados, os demostrará que lo que yo decía en un principio de esta nueva, ó por mejor decir, renovada tiranía, consistente en la ingerencia del poder judicial al servicio del poder ejecutivo para la resolución de las dificultades políticas, económicas y administrativas que se presentan a la marcha del gobierno, no es una paradoja ni una ilusión; es una cosa muy honda, muy profunda, muy grave, sobre la cual es preciso que fijemos todos nuestra atención, no pudiendo rehuir el gobierno la responsabilidad que sobre él pesa, porque mientras el poder judicial no sea en España un verdadero poder; mientras no tenga dentro de su seno, como sucede en la República americana, los medios de constituirse; mientras no tenga la independencia que tiene en Inglaterra para todo linaje de ascensos y de traslaciones; mientras no sea esto, y el ministro de Gracia y Justicia tenga las facultades de que está investido, la responsabilidad de todo esto será del actual ministerio.

Vosotros con esta política no habeis atacado en realidad la vida ni los principios en la manera de ser de nuestro partido; habeis atacado

algo que es más grave que todo eso; habeis atacado, socavado y desmoralizado, como decía antes, ese principio del respeto al derecho y a las garantías individuales y a la intervención de la autoridad judicial en lo más profundo de la sociedad española. El estado de las costumbres públicas en lo que se refiere a la vida política y administrativa en provincias no era, en honor a la verdad, muy brillante cuando vosotros habeis recibido el poder de nuestras manos, porque las honras luchas porque habia pasado el país exigieron que se atendiera a su vida antes que a la reconstitución de su sangre y de todo su organismo; pero si entonces no era muy brillante ese estado de las costumbres públicas, España verdaderamente el estado en que las vais a dejar si seguís por ese camino; porque aparte de otras consideraciones, ajenas a este debate de hoy, no va a haber persona honrada que quiera exponerse a las consecuencias horribles de un procedimiento judicial por un simple cambio de gobierno ó por un mero capricho de un cacique de provincia, y ante esa eventualidad se ha de hacer el vacío alrededor de todo ejercicio de funciones públicas.

Si vosotros no conseguís formar un partido liberal monárquico vigoroso que no viviera de la limosna ni de la benevolencia de nadie, sino de sus propias y peculiares fuerzas; un partido, en fin, en condiciones que permitieran realizar aquellos ideales, ideales que desgraciadamente no van en camino de realizarse, porque si dais a la política ese molde estrecho, si en lugar de vigorizar las costumbres públicas de la nación española en la gestión de sus negocios no tenéis escrúpulo en violentar las leyes y los tribunales de justicia para llevar la desmoralización al país en ese terreno, socavando uno de los fundamentos de todo orden social y de todo orden político; si tan estrechas miras tenéis, podréis vivir unos meses más ó menos, unos años más si queréis; pero discutiendo de buena fe y con sinceridad, ¿hay la menor esperanza de que por este procedimiento llegue a crearse absolutamente nada fundamental y nada serio?

Cubriendo superficialmente con la declaración de respeto a la legalidad, todos estos profundísimos males, estais haciendo un daño tan inmenso a la patria, que eso explica el que no podamos tener con vosotros una benevolencia que sería la primera que tendríais si cumpliérais con vuestra misión de crear sobre bases sólidas el partido liberal de la Monarquía. Quebrantando de esa manera todo fundamento verdadero de la vida administrativa, del orden judicial y de los derechos de los ciudadanos, podréis consolaros con mantener la benevolencia de determinadas fracciones democráticas, porque al fin y al cabo todo eso deja un ancho margen a la revolución; pero eso no debe ser motivo de tranquilidad para ningún poder público, porque sobre semejantes bases no se han fundado nunca ni se fundarán jamás el orden y la libertad.»

Asombro habrá producido a muchos de nuestros lectores que despues de estas doctrinas del Sr. Silvela, la administración de justicia ande mezclada en las contiendas electorales como jamás se ha visto en España; que se dé calor a benevolencias democráticas que tanto escandalizaban; que no se tenga paránada en cuenta el interés público, sino las pasiones de partido, y que se perpetren, en fin, por agravadas y aumentadas, todas esas arbitrariedades que en otros días se estigmatizaban con tanta elocuencia.

El Sr. Silvela tenía que ver, además, en estas elecciones, que son las primeras por sufragio universal dentro de la restauración, y que así como pide el país cada día mejor administración, también pide cada día mayor sinceridad electoral, por lo mismo que el país siente el deseo de vivir en paz.

El Sr. Silvela, ha hecho, sin embargo, todo lo que está haciendo y consintiendo, por su gusto?

No lo juzgamos nosotros tan desfavorablemente.

El Sr. Silvela, enemigo convencido de los grupos disidentes, al fin los admite, y hasta los ayuda, por no reñir con el Sr. Cánovas.

El Sr. Silvela, que tendrá el convencimiento que nada hay más perturbador que la intervención de los tribunales en las luchas electorales, al fin, por la presión de los caciques, ó por consideraciones a su compañero el señor Villaverde, ha usado de este recurso, como no recordamos se haya usado jamás en España.

Con el mayor descaro se han trasladado y se están trasladando magistrados, jueces y fiscales, por móviles puramente políticos.

De falta de carácter es de lo que acusamos nosotros principalmente al Sr. Silvela.

Desde el primer día debió comprender la índole de la política electoral del Sr. Cánovas, y comprendida, debió arrojar la cartera a sus pies.

El Sr. Silvela, con los defectos, al cabo, de casi todos nuestros políticos, no ha comprendido que esta es una época en que hay que predicar con el ejemplo y sobreponer a todas las demás cualidades la cualidad del carácter.

No lo ha hecho, causándose gravísimo daño a sí mismo, y lo que vale más, causándose el país y a los más altos intereses.

PROPAGANDA REPUBLICANA.

Los republicanos en casi todas las ciudades propenden a coaligarse por sí, sin esperar las órdenes de sus jefes de Madrid, ó contraviéndolas algunas veces.

En Valladolid, despues de ser proclamada por el comité respectivo la candidatura del señor Muro, se han reunido los republicanos coalicionistas acordando no respetar esta designación.

Es muy probable que los republicanos coalicionistas presenten candidatura cerrada, excluyendo de ella al Sr. Muro. Hácelo presumir el antecedente de que en las últimas elecciones fué derrotado el candidato que protegía el distinguido individuo de la actual minoría republicana parlamentaria.

Al Sr. Muro también ha hecho daño el que haya dicho en la Liga Agraria que, antes que las ideas de partido, están las ideas de protecciónistas como él las entiende.

En Valencia se reunieron ayer también los representantes de las fracciones republicanas, presidida por el Sr. Castell, ultimándose en ella la coalición entre los partidos federal, posibilista y centralista, entrando todas las fracciones en que se dividen estos partidos.

Se han retirado los zorillistas en virtud de la circular últimamente publicada en Madrid.

El viernes próximo se reunirán cuatro representantes de cada uno de los tres partidos y presentarán respectivamente el candidato para las elecciones, eligiéndose dos de los tres propuestos, bien por insaculación, bien por votación, según acuerden los doce representantes.

En Sevilla, han hecho también la coalición los republicanos; y en Barcelona y Zaragoza se trabaja mucho para alcanzarla, con independencia de lo que digan desde Madrid los apóstoles.

Los comisionados de Cuba.

No consideramos ayer necesario decir que los comisionados de Cuba, a poco de recibir el domingo la carta del Sr. Fabié, contestaron con otra muy firme, significando que si la información había de limitarse, se retirarían, formulando la debida protesta y dejando íntegra al gobierno la responsabilidad de lo que pudiera acontecer.

De ahí la visita que ayer mañana hizo el señor Fabié a los comisionados, acordándose las conferencias de que anoche hablamos.

La información, pues, versará principalmente sobre estos cuatro puntos:

- Primero. Cuestión arancelaria.
- Segundo. Ley de relaciones mercantiles.
- Tercero. Tratado de comercio con los Estados Unidos.
- Cuarto. Varios asuntos entre los cuales figura el impuesto sobre azúcares y mieles que acaba de decretar el ministro de Ultramar.

Se supone que se invertirá un día en cada uno de estos asuntos; siendo, por consiguiente, cuatro las conferencias que se celebren.

Los comisionados presentarán luego sus conclusiones por escrito.

Consejo de ministros.

Las cuatro horas largas que invirtieron los ministros en el Consejo celebrado anoche, las dedicaron, según los periódicos de la mañana, en oír principalmente al Sr. Cos-Gayón la lectura detallada de las conclusiones formuladas por la mayoría de la junta de la información arancelaria y del voto particular del Sr. Moret, contrario a aquellas conclusiones.

El ministro de Hacienda leyó despues el anunciado decreto sobre elevación arancelaria y derogación de la base 5.ª, que fué aprobada.

El Sr. Cos-Gayón anunció que hoy lo pondrá a la firma de la Reina para que mañana lo publique la Gaceta.

Ocupándose el ministro de los trabajos preliminares para la reforma de los tratados, propuso el nombramiento de una comisión encargada de reunir datos y antecedentes.

La comisión la compondrán los directores de Hacienda, el de Comercio del ministerio de Estado y el de Hacienda de Ultramar, confiándose la presidencia al señor vizconde de Campo Grande.

Examinado un expediente de indulto de pena capital, que parece pertenecer a la Audiencia de Játiva, acordó el Consejo negarlo.

El ministro de Ultramar dió cuenta de las innovaciones que introduce en los presupuestos de Filipinas, figurando entre ellas la aplicación en el Archipiélago de la ley de contabilidad de la Península.

También parece que se ocuparon los ministros del encasillado, confirmando sus poderes al Sr. Silvela para que aproveche bien el poco tiempo que falta en la persecución de Ayuntamientos.

El decreto de disolución —añaden los periódicos— se publicará un par de días despues del dictamen del Sr. Sagasta; es decir, allá para el 27 ó 29.

Contradanza de gobernadores.

La Gaceta publica hoy varios decretos sobre traslación de gobernadores de unas provincias a otras.

Se le admite la dimisión al de la provincia de Orense, D. Gumerindo Díaz Cordobés, y se nombra para sustituirle al que lo es de Tarragona, D. Fernando Bovolles.

Se nombra gobernador civil de Tarragona a D. Ramon Mazon; gobernador de la provincia de Santander, a D. Antonio Baztan Gohí, que desempeñaba el mismo cargo en la de Castellón, y para esta vacante al gobernador de Santander D. Federico Ferrer y Galvez.

La dimisión del Sr. Cordobés, quizá consista en que se ha encontrado en Toledo con un candidato, el Sr. Martinez Rivas, que él quiere combatir al gobierno no le concedrá esto, y de ahí la disidencia.

El gobernador de Santander, ha sido trasladado, porque tiempo hacía que los candidatos ministeriales venían pidiéndolo.

Y el de Zaragoza, dicese lo han trasladado, porque era muy amigo del duque de Tetuan, inclinado a los reformistas, y poco favorecedor de los conservadores auténticos, que son los que han pedido resueltamente su traslado.

Ponencia de consultas.

Esta ponencia, que componen los Sres. Salmeron, Vega de Armijo y Martos, estuvo estudiando, en su reunion de ayer, las consultas sometidas á su informe.

ECOS DE MADRID.

La luz eléctrica en todas partes.—La recepcion de ayer.—Banquete.—Un beneficio.—Las fiestas de Pascua.

La luz eléctrica, despues de instalada en los teatros, en los circulos, en los cafes, se introduce en los palacios y en las casas particulares.

Muchos de los que estaban en la calle de Alcalá volvian á encontrarse poco despues en la de Santa Catalina, donde el distinguido diplomático D. Ernesto Creus y su señora obsequiaban con uno de sus suntuosos banquetes á cierto número de amigos.

En la preciosa sala de la calle del Marqués de la Ensenada se habia juntado casi toda la alta sociedad madrileña, exceptuando á la organizadora del espectáculo, quien padecia ligera indisposicion.

Figuraban entre los asistentes varios individuos del cuerpo diplomático extranjero, dando satisfactorias noticias de próximas reuniones.

Otros asuntos de las conversaciones son al presente dos matrimonios que parecen concertados: el del marqués de la Mina, primogénito de los duques de Fernan-Núñez, con una señora de la primera nobleza francesa: la hija de los duques de Luynes.

Naturalmente, la ceremonia nupcial tendrá efecto en París, donde reside la novia, en los primeros meses del nuevo año.

Personal de la magistratura.

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos: Traslado á presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Juan Agustín Moreno y Escribano, que lo es de Oviedo.

—Idem á magistrado de la de Málaga á don Manuel Beltran y Diego, juez de Valencia. —Idem á magistrado de la de Seo de Urgel á D. Manuel Ibañez Villaroig, juez de Manresa.

Telegramas de la mañana.

Paris 22.—En los pasillos del Hotel de Ville se ha producido un escándalo mayúsculo durante la sesion de la Diputación provincial.

Tolon 22.—Se ha desencadenado en estas aguas una terrible tempestad. Numerosos buques que habian salido del puerto se han visto obligados á refugiarse en él.

Paris 22.—En los alrededores del palacio de Justicia corren con mucha insistencia los rumores de que muchos de los jurados que han dado la sentencia en el proceso de Eyraud Bompard habian firmado una peticion dirigida al presidente de la república, Sr. Carnot, solicitando el indulto de la pena de muerte pedida para Eyraud.

Roma 23.—La Cámara de diputados celebró ayer una importante sesion por las declaraciones que en ella hizo el presidente del Consejo de ministros.

Bruselas 23.—Ayer reanudó sus sesiones la Conferencia internacional encargada del establecimiento de derechos en el Estado libre del Congo.

Londres 23.—Esta mañana ha sido ejecutada en la prision central la mujer llamada Pearcey, que asesinó el día 24 de Octubre último en Hampstead á la mujer Hogg y á un hijo de ésta.

Una comision de sargentos primeros de coronetas ha visto al capitán general, con objeto de interesarle de que se le concedan las mismas ventajas y consideraciones que á los sargentos primeros de ejército que pasaren de oficiales á la escala de reserva.

AL MENUDEO

Una comision de sargentos primeros de coronetas ha visto al capitán general, con objeto de interesarle de que se le concedan las mismas ventajas y consideraciones que á los sargentos primeros de ejército que pasaren de oficiales á la escala de reserva.

La libertad del Sr. Auñón. Telegrafan de Cádiz que, á consecuencia de una segunda instancia elevada por el capitán de fragata D. Ramon Auñón, que estaba arrestado de órden del ministro de Marina, ha sido puesto en libertad por disposicion del general Montojo, cuya conducta es muy elogiada.

titucional, á causa de haber el ministro mantenido su detencion preventiva durante treinta dias, siendo así que aquella no puede pasar de tres, pues en otro caso, deberia decretarse su prision con arreglo al art. 4.º de la Constitucion.

Los marinos se ocupan mucho de este incidente, y los comentarios que se hacen no son favorables al ministro. El príncipe Jorge ha curado de difteria maligna con el pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Salvamento de Naufragos. En la reunion celebrada ayer por la comision ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, se otorgó Medalla de plata de premio al Sr. Fernandez Caro, capitán del puerto de Dénia, que dirigió el bote salvavidas de la estacion bajo un terrible temporal, salvando en él las tripulaciones de la polacra-goleta Acaucana, pallebot Pedro y bergantin Porvenir, compuestas en su total de 17 hombres; otra Medalla de bronce al presidente de la junta local Sr. Maluquer, que al frente de la brigada de lanzacabos, salvó á cuatro hombres; además se acordaron premios en metálico para los tripulantes del bote y la brigada del Spandau.

Reforma arancelaria. La Gaceta publica hoy las conclusiones del dictamen de la mayoría de la comision de reforma del arancel, así como tambien las del voto particular del Sr. Moret.

Decrece la epidemia. Afortunadamente, la enfermedad variolosa ha decrecido notablemente durante estos últimos dias. Incluyendo el hospital Provincial, ocurrieron ayer en esta poblacion 21 invasiones y 12 defunciones.

La carne municipal. Los ocho famosos dias que estuvimos, ó mejor dicho, que estuvieren comiendo carne cara y mala los madrileños, á consecuencia de la huelga de abastecedores y tablajeros, á que nos llevó la impremeditada tenacidad del alcalde, han costado al Ayuntamiento nada menos que 62.348 pesetas con 93 céntimos.

Suicida. El marido de Lorenza Martin regresaba ayer del trabajo á su domicilio, calle de Goiri (Cuatro Caminos), casá sin número, y al ver que nadie contestaba á los reiterados golpes dados á la puerta de la habitacion, dió conocimiento del hecho al alcalde de barrio, sospechando habria ocurrido alguna desgracia.

Rifa de cuadros. Los cuadros destinados á la rifa que ha de verificarse en el local del Círculo de Bellas Artes, Libertad, 16, el último dia de Exposicion, son donativos hechos por los Sres. Jimenez Aranda, Campuzano, Espina, Espinola, Ferriz, Grancés, Lhardy, Mascó, Pelayo, Plá y Sorolla, lo que significa el deseo de elevar tan culto centro á la altura que nuestro país merece.

Ateneo. Anoche continuó sus tareas la seccion de Ciencias históricas del Ateneo, discutiendo la Memoria del Sr. Cervino «Influencia del elemento religioso en la formacion de la nacionalidad española.»

La renta de consumos. Segun el estado de recaudacion que hoy publica la Gaceta, en el dia de ayer se recaudaron en todos los felatos de Madrid 64.591 pesetas con 89 céntimos.

Director CORREO. Tanto en esta como en las estaciones del tránsito han salido numerosos amigos á saludar al Sr. Groizard.

El candidato conservador por Torrelaguna, Sr. Director de EL CORREO. El candidato conservador por Torrelaguna, D. Eugenio Estéban, tiene la proteccion del ministro de la Gobernacion, y se emplea como re-

Table with 3 columns: Premios Mayores, Pesetas, and Pueblos. Lists lottery results for various locations like Madrid, Zaragoza, and Barcelona.

LAS ELECCIONES

La «Gaceta» electorera. Solo publica hoy el periódico oficial una real órden del ministerio de la Gobernacion sobre asuntos electorales.

En Zaragoza. Dice La Derecha de Zaragoza: «Continúa la peregrinacion de alcaldes á nuestro gobierno civil, llevando todos á presencia del Sr. Navarrete las actas de arqueo, cuya presentacion se les ha exigido dentro de tercer dia, bajo la multa de 500 pesetas, y no falta quien pregunta en virtud de qué atribuciones un gobernador puede hacer salir de los municipios documentos oficiales que pueden ser inspeccionados mediante visitas de revision ó por medio de certificaciones legalizadas.»

En Huesca. Del Diario de Huesca: «A más de veinte mil duros ascienden, segun se nos asegura, las multas impuestas á los alcaldes de los pueblos donde tienen mayoría los posibilistas y liberales, por el gobernador de la provincia, en estos últimos dias.»

Director CORREO. El fiscal de la Audiencia de lo criminal, reacion venido, ha pedido la nulidad de las actuaciones, por incompetencia del juez para procesar á los Ayuntamientos de Castuera, Malpartida, Benquerencia y Zalamea, siendo inmediatamente trasladado, y con este son cuatro los fiscales conocidos durante la situacion conservadora.

En Alicante. Nada se escapa en la provincia de Alicante, á la actividad de su gobernador, ganoso de obtener por cualquier medio un triunfo en las próximas elecciones, al que se opone el espíritu liberal del país. El ayuntamiento de la capital recibió hace dos dias la visita de don Sandalio Carbonell, delegado del Sr. García Espinosa, para inspeccionar la gestion de aquel municipio.

Lo verdaderamente original del caso es que el Sr. Carbonell habia venido hasta hace muy poco figurando entre los elementos liberales de la provincia. Puede, por tanto, darse por seguro que el honrado alcalde de Alicante, D. Rafael Terol, será suspendido para saciar con ese puesto los apetitos de los carlo-conservadores alicantinos.

¿Qué campaña electoral la del Sr. Silvela! Las elecciones de Don Benito. Señor director de EL CORREO. Don Benito 22.

Numerosos amigos concurren á la estacion á despedir al candidato liberal Sr. Groizard. Al partir el tren diéronse muchos vivas. En el mismo tren marchó el último fiscal de esta Audiencia trasladado por el ministro de Gracia y Justicia á los tres dias de haber pedido la nulidad de todo lo actuado, en cinco causas contra otros tantos Ayuntamientos liberales. Diéronse con este motivo vivas á tan digno magistrado.

El presidente de la Audiencia, olvidando lo que debe al cargo que desempeña, sigue vi- viendo desde que llegó á esta en casa de uno de los caciques sostenedores de la candidatura encasillada y dirigiendo la campaña contra los Ayuntamientos liberales. Recorren todos los pueblos del distrito delegados del gobernador. Los empleados de la Administracion de Hacienda amenazan con expedientes y multas.

Director CORREO. Tanto en esta como en las estaciones del tránsito han salido numerosos amigos á saludar al Sr. Groizard. El juez especial nombrado para entender en las causas formadas á los Ayuntamientos liberales llegó hace tres dias. Las causas, despues de quince dias de paralización, no adelantan nada.

Llamamos la atencion del señor fiscal del Supremo, y no decimos nada del señor ministro de Gracia y Justicia, porque nada podemos esperar de quien de tal modo se conduce.—El corresponsal. Castuera 22.

parte el personal de peatones y otros medios... Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

Los enfermos inyectados en San Juan de Dios siguen en estado satisfactorio y sin el menor sintoma de reaccion.

Hoy ha continuado practicando las inyecciones Koch el Sr. San Martin, quien ha notado que la mejoría de los enfermos sujetos al nuevo tratamiento se va marcando más y más...

En el hospital General ninguna novedad ha ocurrido de ayer a hoy; hasta el 26 no continuarán los ensayos con la linfa Koch.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Los reales decretos sobre movimiento de personal, de que damos cuenta en otro lugar.

Ultramar.

Real decreto concediendo al súbdito chino cristiano Emilio Assensi Iu-Biasco, residente en Filipinas, la naturalización española que tiene solicitada.

Hacienda.

Real orden declarando terminadas las tareas de la comision arancelaria, y dando las gracias a cada uno de los vocales que la han compuesto.

A continuacion de esta real orden publica el periódico oficial las conclusiones del dictamen de la mayoría de la referida comision y el voto particular del Sr. Moref.

Crónica de espectáculos

Salon Romero.

Notable fué el sexto concierto de música clásica de cámara celebrado anoche en el Salon Romero por lo selecto del programa y la esmerada ejecución por parte de los artistas Sres. Arbós, Agudo Galvez, Cuenca y Rubio.

Los números más aplaudidos y algunos de ellos repetidos, fueren La sonata apasionata de Beethoven, interpretada magistralmente por el Sr. Tragó; el quinteto en mi bemol para instrumentos de cuerda, de Mozart, siendo repetido el allegro, y por último, terminó el concierto con el cuarteto en sol menor de Brahms, siendo muy aplaudido.

El Sr. Tragó, deferente con el distinguido público que ocupaba el salon, ejecutó al piano una Berceuse, de Schuman, y un nocturno, de Chopin, recibiendo grandes aplausos.

El 20 del corriente se verificará un concierto extraordinario, cuyo producto se destina a un fin benéfico.

En él tomarán parte los Sres. Tragó, Arbós y Rubio, ejecutando algunas obras de concierto, con la cooperación de los Sres. Romero, Rivera, Arramendia y Gonzalez.

Lara.

Mañana miércoles, día de Noche-Buena, se verificarán en este favorecido y elegante teatro dos funciones, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde, la aplaudida comedia en un acto El primer jefe, la popular obra cómica De Cádiz al Puerto, en la que la señora Rodriguez cantará la preciosa canción titulada La bata y el Sr. Guerra un cortico, y el sainete en un acto de tan extraordinario éxito ¡Amen! ó el ilustre enfermo.

Los días de Pascuas se pondrán en escena tarde y noche escogidas obras del repertorio, que darán gran variedad al espectáculo, haciendo de este teatro uno de los más festivos y agradables de Madrid.

Príncipe Alfonso.

Mañana miércoles 24, vísperas de Pascuas, habrá dos grandes representaciones por tarde y noche del importante auto-sacro de gran espectáculo titulado El nacimiento del Mesias, que con justicia fué aplaudido del numeroso público que asistió a las primeras representaciones del día 21.

Español.

Este teatro será seguramente uno de los más favorecidos por el público en las próximas Pascuas. La empresa, en constante deseo de dar variedad a los espectáculos, ha dispuesto una funcion distinta para cada una de las tardes, siendo estas por el orden siguiente: la comedia en dos actos La ducha, el magnifico drama en diez actos El trapero de Madrid, el aplaudido drama La huérfana de Bruselas y el popular y aplaudido drama Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Por las noches seguirán las representaciones del magnifico drama nuevo de D. José Echegaray, titulado Siempre en ridiculo.

Apolo.

Pasado mañana jueves, por la tarde, con motivo de la Pascua de Navidad se verificará en este afortunado teatro, una escogida funcion, con gran rebaja de precios.

Se pondrán en escena el divertido sainete La estera, el sueño cómico lírico en dos actos De la noche á la mañana, y por vez primera por la tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica La leyenda del monje.

Prico.

Para mañana está preparada en este Circo una funcion cómica, a propósito para Noche-Buena, la que empezará á las ocho en punto, terminando á las once, con el fin de que puedan reunirse en familia los espectadores, como costumbre en este día, teniendo además la empresa preparado un número variadísimo de espectáculos cómicos de gran atraccion para las presentes Pascuas y preciosos regalos para los niños, por vía de aguinaldo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Complot.

Buenos Aires 23.—Circular con mucha insistencia rumores de que la policia ha descubierto la existencia de un complot que tenia por objeto derribar al gobierno.

Se añade que á consecuencia de este descubrimiento se han hecho numerosas prisiones. Buenos Aires 22.—Se confirma la noticia adelantada en un telegrama anterior de haber se descubierto un complot para derribar al gobierno; pero el hecho ha perdido toda su importancia, gracias á la prontitud con que han procedido las autoridades para desbaratar la conjuracion.

Reina completa calma en toda la ciudad.

Armas á Marruecos.

París 23.—El periódico Los Debates publica un telegrama de Berlin diciendo que doce cañones sistema Krupp, con sus correspondientes cajas de municiones y material de parque, han sido embarcados en Hamburgo con destino á Marruecos.

Oposicion.

Berlin 23.—Desde el regreso del principe Bismarck á Freidrichshhe, el periódico Hamburger Nachrichten acentúa cada día más su oposicion al gobierno, excitándole á que disuelva el Parlamento, con objeto de que el país pueda pronunciar libremente sus votos sobre las reformas proyectadas.

El mismo periódico critica vivamente las negociaciones comerciales con Austria, insinuando que el tratado de comercio entre Alemania y Austria seria un tributo pagado por Alemania para conseguir que se prolongue la alianza austro-alemana.

El Papa y Francia.

Londres 23.—The Daily Chronicle inserta un despacho de Roma diciendo que el embajador de Francia cerca del Vaticano, que fué recibido en audiencia por Su Santidad el domingo último, dió al Papa las más expresivas gracias por sus recientes declaraciones de amistad hacia Francia.

El telegrama añade que el Papa insistió nuevamente en la necesidad de que sean respetados los derechos y la libertad de todos los católicos.

En contra de Parnell.

Londres 23 (127 t.)—(Via cable Bilbao).—Un despacho que se acaba de recibir anuncia que en la eleccion de un diputado verificada en Kilkenty, ha triunfado por gran mayoría el candidato antiparnellista Sr. Hennessy.

El resultado de esta eleccion ha producido viva sensacion en todo el país.

Detalles de una ejecucion.

Londres 23.—Via cable Bilbao.—La mujer llamada Pearcey, ahorcada esta mañana, por haber dado muerte á la esposa y al hijo legítimo de su amante, reconoció en sus últimos momentos la justicia del fallo; pero declaró que algunos testimonios dados en la causa eran falsos.

Pidió á su procurador que mandase insertar en los periódicos con ciertas iniciales, un anuncio con estas palabras: «No te he hecho traicion.»

El principe heredero de Rusia.

Bombay 23.—Hoy al medio día ha desembarcado en este puerto el principe heredero de Rusia.

En el muelle, donde le esperaban un gran número de personajes, ha sido recibido con grandes honores.

El principe heredero de Rusia se dirigió inmediatamente despues al palacio del gobierno, donde ha sido objeto de una acogida muy calorosa.

Tempestad.

Argel 23.—Ayer se desencadenó en estas aguas una violenta tempestad que ha durado toda la noche última.

Hoy por la mañana se ha calmado bastante sin que hasta ahora haya noticia de haber ocurrido ningun siniestro marítimo.—Fabra.

Elecciones.

Roma 23.—Todos los candidatos para elecciones municipales, adictos al Vaticano, han triunfado.—Fabra.

El juego en Zaragoza.

Dice El Estacazo: «Aquí se juega de una manera escandalosa.

Desde las tres de la tarde hasta las altas horas de la noche, funcionan continuamente cuatro ó cinco casas de juego.»

Ojeo en Villanueva.

Castuera 23 (1120 m.)

Director CORREO

El gobernador, Sr. Zancada, continúa su persecucion contra los liberales de Villanueva de la Serena

Ha telegrafado á la Guardia civil para que busque al alcalde, concejales y secretario de Campanario, y que cualquiera de posesion á los nuevos concejales.

Siempre los escándalos, y se esperan escenas deplorables.

La Guardia civil estuvo anoche golpeando la puerta de la casa del alcalde desde las doce á las tres de la madrugada para que se levantara de la cama.

El ayuntamiento suspenso deja todas las atenciones pagadas y 9.000 pesetas en las arcas. Tenia el defecto, sin embargo, de ser un ayuntamiento liberal.—El correspondiente.

Barcelona 23 (150 tarde).

Director CORREO

Por efecto de haberse cerrado ayer, porque la mayoría de los obreros de los talleres de lampisteria, hojalatería y latonería, desean trabajar solo nueve horas, se ha celebrado hoy un meeting en el Salon Barcelonés, presidido por Ribalta, acordándose mantener la huelga mientras no se acceda al trabajo de nueve horas.—Mencheta.

El segundo premio.

Zaragoza 23 (3 tarde).

Director CORREO

Al personal de Obras públicas de Huesca ha tocado el segundo premio. El billete se vendió en Zaragoza.—Mencheta.

Los liberales de Madrid.

Anoche, en la reunion celebrada por el comité provincial liberal, se acordó que mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se reúnan en el Circulo liberal la junta directiva con los presidentes y vicepresidentes de los comités de distrito.

Concejales que cesan.

En la sesion que mañana celebrará el Ayuntamiento, se hará el sorteo de los concejales que deben cesar en sus cargos.

Son éstos cuatro: dos por el distrito de la Universidad; uno por el del Congreso, y otro por el del Hospital.

Unos 150 industriales de los que tienen puestos en el Rastro, han estado esta tarde en el Ayuntamiento para hacer presente al alcalde los perjuicios que, en su concepto, les ocasiona la construccion del mercado de efectos usados.

BALANCE DEL DIA.

Como todos los años, los burlados han sido muchos más que los favorecidos; y como siempre ha habido competencia de listas, como pasa con las rosquillas de la Tia Javiera, que todas pretenden ser las verdaderas.

Estamos seguros, sin embargo, de que el año próximo sucederá lo propio.

El primer premio (porque hablamos de la loteria) ha tocado en Madrid, si bien el billete favorecido parece que integro se envió, dias hace, á la Habana; y el segundo se lo repartirán los empleados de obras públicas de Huesca. De los otros premios no tenemos noticia.

Lo que sí sabemos con precision es que los gobernadores continúan ayudando á la gestion del ministro de Hacienda, por medio de las multas que están disparando á centenares contra los Ayuntamientos que no obedecen, llegando este sistema á ser un verdadero sistema de confiscacion en varias provincias.

Y como además continúan quitándose ayuntamientos, alcaldes y diputados provinciales, segun se vé por las noticias que aparte van, y se verá por otras que hasta mañana no podemos publicar, resulta que esto de la libertad electoral es un verdadero sarcasmo que tenemos ha de producir en un breve periodo funestos frutos.

Pero de todos los medios empleados en la presente campaña electoral, que va á dejar memoria, el más conasurable, revolucionario y perturbador, es el que se emplea mudando jueces, magistrados y fiscales para fines electorales, constituyéndose por todo esto la horrible situacion que el Sr. Silvela describia en su famoso discurso de 1882, que en primera plana reproducimos, y que especialmente recomendamos á nuestros lectores.

A todo esto los republicanos de las grandes ciudades cada día se muestran más alentados, haciendo de la masa un ariete formidable.

En casi todas las capitales, los republicanos, haciendo caso omiso de sus jefes, se coaligan, dejando que los monárquicos se combatan entre sí, y viendo con pesimista fruicion la insensata conducta del gobierno, pues claro es que las multas, los delegados, los procesamientos, las suspensiones y las mil vejaciones y violencias que se ponen en juego, dejarán en los pequeños pueblos gérmenes de irritacion, de abatimiento y de pesimismo, que nada bueno pueden augurar para la paz moral del país.

Hoy ha tenido lugar la primera conferencia de los comisionados de Cuba con el señor ministro de Ultramar.

La discusion ha versado, segun nuestros informes, sobre el proyecto de aranceles que estaba preparado para ponerse en vigor desde 1.º de Enero, y sobre la cuestion de los vinos, cuya fabricacion en Cuba tanto perjudica á la salud y á los ingresos del Tesoro.

Ha quedado acordada en principio la redaccion de un nuevo proyecto de Arancel, que será enviado á informe de la Cámara de Comercio de la Habana, para que esta corporacion, la Sociedad de Amigos del País y las demás colectividades llamadas á estudiar estos asuntos, emitan su dictamen, y pueda conocer el gobierno las verdaderas aspiraciones económicas y mercantiles de la Gran Antilla.

Respecto á los vinos, además de las prohibiciones convenientes para evitar falsificaciones, se establecerá un sistema de patentes para que el vino devengue ciertos derechos y permita examinarlo á su introduccion en la isla.

Mañana se verificará la segunda conferencia y en ella se tratará de la ley de relaciones comerciales.

La Junta Central continúa deliberando á las siete, y se cree que hoy quedará votado el dictamen.

POR FIN

Pobre de mí; siempre triste,

Alegre por fin me pongo.

¡Quién al jupon se resiste

De los PRINCIPES DEL CONGO?

Jabonería—Victor Vaissier—París.

De venta en las principales Perfumerías.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 23 DE DICIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their market prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 220 por 100, beneficio al papel. París, á 3 div., 215 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'80 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Sin salir la contratacion de los reducidos límites en que se mueve estos dias, ha podido apreciarse alguna más firmeza en la fijacion de cambios de la cotizacion de esta tarde.

Especialmente en las negociaciones á plazo, se ha visto más movimiento entre la oferta y la demanda, predominando el pedido, y adquiriendo el cambio alguna ventaja sobre el curso corriente de ayer.

En la cotizacion de todos los valores ha prevaletido igual firmeza, á excepcion de las acciones del Banco de España, que han descendido uno por ciento en las pocas operaciones convenidas.

El cambio en la Bolsa de París del 4 por 100 exterior es el mismo que con corta diferencia viene estos dias anunciando el telegrafo.

Los datos de cotizacion de esta tarde son los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer ha se hizo entre 75'60 y 70, hoy se ha contratado entre 75'75 y 80, terminando á 75'75.

A fin de mes, desde 75'45, cambio de ayer, subido hasta 75'60, que es como queda al terminar las negociaciones oficiales.

A fin de Enero á 75'85 y 80, y con prima de medio por 100 á 75'40 y 35.

El 4 por 100 exterior á 77'15 y 10. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 83'30 y 20 en partida.

Las obligaciones del Tesoro de cinco mil pesetas alcanzan el beneficio de 1 por 100 sobre la par.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 102'35 y 25. Los de 1890 á 95 por 100 y 94'90.

Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio de 403 por 100. Las de tabacos de 88 á 89 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75'55; fin de próximo, 75'80 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA)

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'25. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'00.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 23 (400 t.)—Interior, 75'57.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 76'92.—Id. próximo, 05'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas 1886, 103'12.—Id. 1890, 94'02.—Nortes, 73'55.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 55'80.—Idem próximo, 00'00.—Francias, 42'80.—Id. próximo, 00'00.—Oreense, 16'90.—Id. próximo, 00'00.—Almanas, 116'50.—Id. próximo, 000'00.—onocido París fin Diciembre, 75'25.—MUMBERT.

El Banco General de Madrid

compra y vende Obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, á cambios corrientes.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º. A las doce de la misma, 5º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 3º sobre 0. La máxima fué de 7º sobre 0. La mínima, de 3º bajo 0. El barómetro marca 707 milímetros. Variable

CULTOS.

Santo de mañana.—San Gregorio, presbítero.—Ayuno con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa de Pastoral á las diez y media con sermon que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde continúa la novena de Nuestra Señora de la O, siendo orador, á las cinco, el Sr. Diaz y Guizarro.

La Santa Escuela de Maria establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las tres de la tarde con sermon.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, la de la Paz en la Catedral ó la de la Paz y Gozos en San Martin.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—50 de abono.—T. 2.º.—A las 8.—Otello.

Español.—60 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Siempre en ridiculo.—Vestirse de largo.

A las 4 1/2.—El censo.—La ducha.—La campañilla de los apuros.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El señor cura.

A las 4.—¿Me conoces?—El crimen de la calle de Leganitos (estreno).

Princesa.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La dama de las camelias.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Bocaccio.

Apolo.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—La baraja francesa.—A las 10 1/2.—El arca de Noé.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje.

Lara.—4.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Los cortos de genio.—A las 9 1/2.—El señor gobernador.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Sajo.

A las 4 1/2.—T. 3.º par.—El primer jefe.—De Cádiz al Puerto (dos actos).—¡Amen! ó el ilustre enfermo.

Eslava.—A las 8 1/2.—Para hombres solos.—A las 9 1/2.—Veinte mujeres por barba ó el fin de los mormones.—A las 10 1/2.—Las de Cain (estreno).—A las 11 1/2.—Los belenes.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesias.

A las 4 1/2.—La misma funcion.

Romea.—A las 8 1/2.—Plato de Noche-Buena.—A las 9 1/2.—El globo cautivo.—A las 10 1/2.—Plato de Noche-Buena.—Baile al final de cada acto.—Por la festividad del día se suprime la cuarta funcion.

A las 4 1/2.—Plato de Noche-Buena.—A las 5 1/2.—El chaleco negro.—A las 6 1/2.—Plato de Noche-Buena.—Baile.

Circo de Parish.—A las 8.—Beneficio de todos los clowns, y la pantomima cómica risible, en cuatro actos, titulada D. Juan Tenorio.—Entrada general, 50 céntimos.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseias, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELÉFONO 1.200

14, PRINCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

PEDIR EN TODO EL MUNDO.... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada

de a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Píleo Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal o óptica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, equinovos, quemaduras, abscesos, tabanillos y toda clase de eccemas, goisas y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan algunos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin causar los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía

BARCELONA

Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR

JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 13, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

PELIGROS

números 10 y 12. Victor Garcia y Sobrinos

Si visitar esta acreditada casa, nadie compre Faisanes, Capones, Pulardas, Jamones crudos, cocidos y en dulce, lenguas, Salchichones, Terrinas de foie-gras, Mazapan, Bruños, Mantecadas, frutas glaseadas, dulces Ingleses, de la Habana y Vitoria, Aceitunas de Sevilla y Córdoba. Bandejas y cestas bien preparadas, vinos de todas las mejores marcas y todo cuanto bueno se fabrica y produce en todas partes. Precios los más baratos.

Calle Peligros, núms. 10 y 12

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La

VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

CONFITERIA DE PRATS

ARENAL, 8

Exposicion permanente de objetos artísticos para regalos, al alcance de todas las fortunas, en el piso primero, entrada por la confitería.

Última novedad en elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso, é ininidad de objetos de los mejores y más nuevos que se fabrican en París, Viena, Berlín, Londres, Bohemia, etc.

Dulces y bombones exquisitos, pastas para postre, caramelos y pastillas Prats, caramelos suizos, quesos de almendra de Puerto-Príncipe en cajas de papel y de lata, pastillas de chocolate á la crema, especialidad de esta casa, cajas de frutas surtidas con piña de América, bruños de Portugal en cajas de 3 pesetas en adelante, jaleas y peradas, tarros de almibares y frutas conservadas al natural en frascos de cristal.

Turrones de mazapan, melocoton, naranja, limon, rosa, café y leche, vainilla, piña, plátano, coco, yema, fresa, framuesa y frutas. Figuritas de mazapan, turrón de Jijona y Alicante en cajas de madera, y turrón de avellana en igual forma.

Fabricacion especial de mazapanes finos de Toledo en cajas de madera simple y de lujo, de 1 á 20 libras.

Esta casa se encarga (como siempre lo ha hecho con la mayor puntualidad y exactitud) de embalar y facturar todos los pedidos que se le hagan para provincias y extranjero.

LAS COLONIAS--ARENAL, 8--TELÉFONO 283

LA NUEVA SUIZA

Pastelería, Confitería, Repostería

II, ARENAL, II, ESQUINA A SAN GINÉS

La bondad de los artículos que esta casa expone, la economía en los precios y el buen gusto en la presentación de los mismos, es la mejor garantía que se puede ofrecer al público que en esta época del año hace sus compras extraordinarias. Jardinerías preparadas con surtido de géneros desde 20 á 1.000 pesetas. Jamones de Westphalia trufado y en dulce adornados y preparados en bandejas. Lenguas trufadas y á la escarola y muchas otras clases de fiambres. Mazapanes y turrones en barras y cajas. Cajas de frutas elegidas con ricas piñas de la Habana, Bruños de Portugal en cajas y sueltos é ininidad de otros artículos propios para obsequios. Gran coleccion de juguetes para niños.

J. Sanz García, 11, Arenal, 11

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

VILLAVERDE

Venta de tierras de labor. Sin corredores. Razon, calle de Segovia, 3, duplicado, entresuelo.

SE NECESITAN AGENTES en todas partes, con pliego retribucion. Escribir Administrador de la Agencia Mercantil, Apartado, 1 Barcelona.

Sin Copaha ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades crónicas causadas por el uso de la CUBEBINA LEGHAUX. Este medicamento no contiene en algunos días en secreto, sin rige el Nieman, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e hereditarias. Lockart, N.º 7, 7, Edithman 41, Bedford. Madrid: Beilshier Garcia, por correo: Moreno Biquel; Barri y Biquel; Carlos Ulzurrun - Barcelona: Vicenta Ferrer y de Alomar y Uriz; Eufrosina Ferrer y de Uriz; Sevilla: Francisco Hernandez; Bilbao: Pinedo, Vicede de Rementería; Arriaga, Magallanes. - Cádiz: Garciabuy Balal; Juan Molinos; Agila de Barroca. - Granada: J. Rubio Ferrer; Santos Perez y C.ª; - Málaga: Ulises Aguilera; Ganata. - San-Sebastian: Piedad de Tomero. - Santander: Isop; Barroca Barroca; Sevilla: Francisco Hernandez; U. Biquel. - Valencia: Andrés y Fabio; Esquivias H.ª; Valladolid: Barroca; Cádiz y Cádiz. - Zaragoza: Barroca; Cádiz y Cádiz. - Rio de Janeiro: Barroca.

Fábrica de guantes

Confecionados con los mejores materiales más superiores. Exactitud en medidas. 3, ESPARTEROS, 3

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion. Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de F.ª Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

PARA RELOJEROS Y PLATEROS

Herramientas de todas clases, forjaturas y podería. Girod y Fontánez, Esparteros 8 y 10. —FIDANSE CATÁLOGOS—

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Unico depósito en Madrid:

12, Plaza del Progreso, 12

Molinos de chocolates de Ranero

EPILEPSIA

é accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el preparado anti-epiléptico de F. Uggel. Se vende, farmacia del autor, Riera, 23, Vich. Dr. Marrocan, de la metreta, 12 y Dr. Gomez Panto, Santa Isabel, 5, Madrid.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos lo pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 18, Rue de Mességuen, PARIS.

CENTRO UNIVERSAL

ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA

BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID

NUBIAN

SETON IMPERMEABLE en botellas. — Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.



SETON en cajas de hoja de lata. Producto adaptado por los ejércitos Ingleses.

PASTA WATE para cubrir y barnizar mate. Verdadero producto inglés.

GRASA RUBA para calzado de caña.

"METAL POLISH" para sonar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Escobas, etc. Depósito en Madrid: RODRIGUEZ HERMANOS, TOLSA, 21. FABRICAS EN LONDRES.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la célebre biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 un rústico y octetas 750 en esta con una bonita plancha de cable del Establecimiento.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.